



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

990

Aprobación definitiva Presupuesto 2016

En cumplimiento del 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo y 20.3 del R.D. 500/90 de 20 de abril se inserta en el BOIB, resumido por capítulos el Presupuesto General del Ayuntamiento de Maó para el año 2016, aprobado definitivamente por acuerdo de Pleno ordinario el 28 de enero de 2016, una vez desestimadas las reclamaciones presentadas durante el periodo de exposición pública.

Cap.	INGRESOS	PREVISIÓN
1	Imp. Directos	17.385.000,00
2	Imp. Indirectos	170.000,00
3	Tasas y otros ingresos	6.178.625,00
4	Transf. Corrientes	10.907.700,00
5	Ing. Patrimoniales	250.146,87
6	Enajenación inversiones	0,00
7	Transf. Capital	290.570,00
8	Activos financieros	60.000,00
9	Pasivos financieros	2.500.000,00
	TOTAL	37.742.041,87
Cap	GASTOS	PREVISIÓN
1	Personal	11.953.671,73
2	Compra de bienes y servicios	12.193.306,70
3	Intereses	424.670,00
4	Transf. Corrientes	3.413.750,00
5	Fondo de Contingencia	850.000,00
6	Inversiones	3.734.352,00
7	Transf. Capital	1.016.500,00
8	Activos financieros	60.000,00
9	Pasivos financieros	1.645.358,00
	TOTAL	35.291.608,43
	SUPERÀTIV PREVISTO	2.450.433,44

Maó, a 1 de febrero de 2016

La Alcaldesa
Conxa Juanola Pons

